SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS MARCA XEROX - PLURIANUAL" ID Nº 359.967

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de junio del año 2019, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), ubicada en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de sobres que contienen los documentos de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 05/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS MARCA XEROX - PLURIANUAL" - ID Nº 329.967**, convocada por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura de Sobres: la Sra. Lilian Báez, Jefa del Departamento de Elaboración y Monitoreo de Contratos, la Sra. Luz Duarte Técnica de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; ambas funcionarias del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL). Por la firma oferente, participa: el Sr. Oscar Orlando Dobronich en representación de la firma DOCUNET S.A.

Se hace mención que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	OFERENTES INVITADOS
1	DOCUNET S.A.
2	OFFICE COMPU S.A.
3	DATA SYSTEMS S.A.
4	J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.
5	SERVIPRO S.R.L.

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura del único sobre recepcionado y se pasa a dar lectura del monto de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta	En Letras	Constancia del SIPE
1	**DOCUNET S.A.**	Gs. 136.936.000	Guaraníes ciento treinta y seis millones novecientos treinta y seis mil	1550662

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de documentos presentado por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	DOCUNET S.A.
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Poder o documento que acredita la representación del firmante de la oferta *	Presenta

Cabe resaltar lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 522/2015; en su Artículo 2), que dispone: *"... que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03".*

***Documentos Sustanciales.**
El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por el Comité de Evaluación, que se constituirá para el efecto.

Se da por concluido el acto, siendo las **09:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Lilian Báez
Jefa del Departamento de Elaboración y Monitoreo de Contratos

Sra. Luz Duarte
Técnica de la Dirección de la UOC

Sr. Oscar Orlando Dobronich
DOCUNET S.A.